

¿Qué es el Plan Específico de Riesgo de incidencias Meteorológicas?

El Plan Específico de Riesgo de Incidencias Meteorológicas contempla una serie de medidas de actuación para proteger a la ciudadanía de los daños derivados de fenómenos meteorológicos adversos. La participación ciudadana es una parte imprescindible para un funcionamiento eficiente del Plan.

Lea atentamente la información que a continuación se le facilita.

MEDIDAS ESPECIALES PARA EMERGENCIAS POR VIENTOS

- DURANTE UNA TORMENTA DE VIENTO:

Cierre y asegure puertas y ventanas, especialmente las exteriores.

Aléjese de las ventanas o de objetos que puedan caerse. Guarde todos los objetos que puedan ser arrastrados por el viento.

Permanezca lejos de las ventanas con cristales, que pueden estallar por la presión del exterior.

No salga de su casa o refugio durante el vendaval.

De estar en el exterior, entre a algún edificio y no se apoye en cables eléctricos, postes y árboles. No se proteja del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles.

Conduciendo, extreme las precauciones asegurando las manos al volante y reduciendo la velocidad. De ser necesario, salga de la carretera y aléjese de los árboles.

No se quede dentro del coche. Busque refugio en un lugar seguro.

- DESPUÉS DE UNA TORMENTA DE VIENTO:

Evacúe el edificio, si está dañado.

Si siente olor a gas o si escucha un sonido como de siseo en el interior, abra las ventanas y salga del edificio.

MEDIDAS ESPECIALES PARA EMERGENCIAS POR LLUVIAS

- PARA RIESGO DE INUNDACIÓN POR LLUVIAS:

No baje a garajes y otros sitios subterráneos.

Retire del exterior de la casa muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las aguas.

Desconecte todos los aparatos eléctricos, y no los toque si están mojados. Utilice económicamente viveres y material de calefacción.

- EN CASO DE EVACUACIÓN:

Desconecte la electricidad, el gas y el agua. Cierre y asegure las ventanas y puertas.

- DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

Efectúe una inspección previa por si hubiera riesgo de derrumbamiento.

Absténgase de beber agua que no reúna todas las garantías higiénicas. Hierva el agua antes de consumirla.

Retire los animales muertos durante la inundación.

- PARA RIESGO DE TORMENTA ELÉCTRICA:

Busque refugio en el interior de edificios/automóviles.

No se refugie bajo los árboles.

Evite permanecer en lo alto de las colinas.

Apártese de estructuras y entramados metálicos.

Si no queda otra alternativa, adopte la postura de seguridad: pies juntos con los talones levantados todo lo posible, en cuclillas, la cabeza entre las piernas y tapándose los oídos. Nunca se acueste sobre el suelo.



MEDIDAS ESPECIALES PARA EMERGENCIAS POR NEVADAS

En caso de ventisca, evite salidas o desplazamientos.

Si va a salir al exterior, lleve varias prendas ligeras y cálidas superpuestas, evitando las prendas ajustadas. Protéjase rostro, cabeza y manos.

Ante heladas intensas, mantenga un grifo ligeramente abierto a fin de evitar la rotura de la tubería por congelación del agua.

Esparcir sal en las zonas de acceso a su vivienda y garajes evitará que el suelo se hiele.

Lleve en el coche radio, cadenas, pala, cuerda, una linterna, un teléfono móvil con batería, ropa de abrigo, una manta y alimentos ricos en calorías.

Si el temporal produce incomunicación, permanezca dentro del coche. Si mantiene el coche en marcha con la calefacción puesta, abra un poco una ventanilla para que circule el aire y evitar posibles intoxicaciones. No duerma en el interior con el motor en marcha. Mantenga desbloqueado el tubo de escape.

Ponga las cadenas al coche en presencia de hielo o nieve dura.

Conduzca despacio, con suavidad y a una marcha reducida. Si entra en una zona de hielo no pise el freno, deje que el vehículo cruce por su propia inercia.

Su aportación es muy importante. La población debe adquirir conciencia de los riesgos que puede sufrir y familiarizarse con las medidas de protección que, en su caso, debe adoptar. Deben conocerse medidas de prevención para poder estar preparados incluso antes de presentarse la emergencia.



MEDIDAS ESPECIALES PARA EMERGENCIAS POR CALOR

- ANTE ALTAS TEMPERATURAS:

Beba agua abundantemente y asegúrese de que niños y ancianos también lo hagan, aunque no tengan sed.

Protéjase de la exposición directa al sol. Permanezca el mayor tiempo posible en lugares frescos.

Evite la realización de esfuerzos físicos en las horas de más calor.

Use ropa clara, ligera y que deje transpirar.

Tenga en cuenta que las altas temperaturas afectan especialmente a niños, mayores y enfermos crónicos.

Mantenga sus medicinas en lugar fresco.

- ANTE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA AL SOL:

Evite la exposición al sol en las horas centrales del día.

Proteja adecuadamente la piel, la cabeza y los ojos con ropa, sombreros o gorros y gafas de sol.

Utilice productos de protección solar adecuados a su edad, tipo de piel y zona del cuerpo en la que se aplican.

- PARA EVITAR PROBLEMAS DE ORIGEN ALIMENTARIO:

Extreme las medidas de higiene. Consuma alimentos que hayan sido tratados o manipulados.

Tenga especial precaución con los alimentos que contengan huevo. Guárdelos en la nevera, lave las cáscaras antes de su preparación y consúmalos en seguida.

Cocine suficientemente los alimentos para que no queden crudos y consúmalos inmediatamente después de ser cocinados.

Evite el contacto entre los alimentos crudos y los cocinados.

Utilice exclusivamente agua potable tanto para beber como para lavar o preparar los alimentos.

No consuma alimentos perecederos que estén expuestos a temperatura ambiente.

- ANTE SEQUÍA:

Revise el estado de las tuberías y grifos para evitar pérdidas. Ahorre consumo de agua en las labores de limpieza de hogar y en el aseo personal. No lave el coche ni riegue el jardín.

Utilice lavadoras y lavavajillas con carga máxima.

Use el inodoro sólo por motivos imprescindibles.

Introduzca botellas en la cisterna para reducir su capacidad y ahorrar consumo.

Cuide sus ojos, pueden verse afectados por una atmósfera seca.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

emergencias



Recuerde:
En caso de emergencia, llame inmediatamente al 112 y facilite la máxima información

PLAN ESPECÍFICO DE RIESGO DE INCIDENCIAS METEOROLÓGICAS
Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil



<http://www.zaragoza.es/bomberosproteccioncivil>

Servicio contra Incendios,
de Salvamento y Protección Civil

PLAN ESPECÍFICO
DE RIESGO DE
INCIDENCIAS
METEOROLÓGICAS

¡Usted también participa!



Zaragoza
AYUNTAMIENTO